

Ética,  
política,  
ciudadanía

Por su peso histórico, su personalidad cultural, su propio volumen demográfico, por su ubicación geoestratégica, México es un puntal muy importante en el desarrollo de toda América. Una transformación positiva hacia formas más flexibles, abiertas, más participativas, más justas de democracia en México, indudablemente serían un extraordinario estímulo y un estandarte para el resto de América Latina.

De modo que es para mí una gran oportunidad poder colaborar para el desarrollo de una democracia más radical, completa, sustantiva en México, en la medida humildísima, evidentemente, de mis posibilidades.

Yo no me dedico a la política activa, como ciudadano intervengo en política, pero mi espacio es el de la reflexión sobre los valores éticos y políticos, y sobre la realidad histórica en que esos valores se desarrollan y toman cuerpo; por lo tanto, no puedo brindar más que unas reflexiones teóricas que sirvan, naturalmente, para que ustedes piensen por su propia cuenta. Pues se trata, no de que piensen por nosotros, sino de que pensemos juntos, pero cada uno desde nuestra propia cabeza y desde nuestro propio criterio. Una frase famosa de Carlos Marx, en su tesis sobre Feuerbach, dice que "De lo que se trata no es de comprender ni explicar el mundo, sino de transformarlo".

No creo que haya posibilidad de transformar el mundo si no se le comprende y se le explica; es decir, si no comprendemos la realidad, es muy difícil que la transformemos o, por lo menos, transformarla de una manera positiva. De hecho, el propio Marx dedicó mucho tiempo a comprender la realidad y muchos estudios a ello.

Creo que no es una pérdida de tiempo que lo dediquemos a comprender las cosas y a estudiar un poco los principios básicos, los puntos fundamentales de nuestros valores ciudadanos. A veces, querer ser excesivamente utilitarios, pragmáticos, desemboca en situaciones contrarias a lo que se había pretendido. Poco a poco, va uno abandonando como si fuera un lastre, las cuestiones de principio, las grandes ideas, los ideales; para al final encontrarse en callejones sin salida donde solamente los más aprovechados, los menos escrupulosos, logran salir adelante.

Por supuesto, también me parece importante el hecho de que haya un movimiento ciudadano de apoyo a la intervención política en el país, en éste o en cualquiera, y sobre todo a la intervención política de los jóvenes, que son naturalmente los que más tiempo tienen por delante y en quienes, en cierta medida, reposa la transformación social.

Muchas veces hablamos exclusivamente de los políticos como seres corruptos, viciados por todo tipo de partidismos, en el peor sentido de la expresión, incluso criminales, y olvidamos que la política en sí misma es un aspecto importante, positivo y necesario. Cuando, de hecho, no se puede decir que la política es un asco, que la política no es toda ella repulsiva porque en una democracia políticos somos todos. Precisamente lo que diferencia a una democracia de un régimen autoritario, de una dictadura, es que en es-

tos regímenes la política está monopolizada, secuestrada por un grupo pequeño de personas que son las que deciden y dan órdenes por todos los demás. Y en las democracias, la política es una tarea no a tiempo completo, en buena medida a tiempo parcial, de todos los ciudadanos; por lo tanto, es inútil simplemente quejarse o maldecir a los políticos.

En las democracias, los políticos están donde están porque de alguna forma los han enviado allí los ciudadanos. Los ciudadanos no tienen derecho a quejarse de la política si toleran que los políticos hagan algo indebido, incontrolable, ni puedan destituirlos cuando se porten de una manera opuesta a lo que se espera de ellos. O sea que las quejas universales sobre la política, sobre todo cuando a veces caen de maravilla a los jóvenes que oyen simplemente maldecir, o comentarios como "la política es un asco", a lo

único que llevan es a que ellos se retiren, se aparten del juego político con gran beneficio de los que van a monopolizar la política para provecho propio. Lo que se debe hacer cuando se está en contra de las corrupciones políticas no es rechazar la política y alejarse de ella, sino intervenir para limpiarla de esas corrupciones. Apartarse con una mueca desdenosa, favorece únicamente a los corruptos de la política, a los que se aprovechan de ese apartamiento de los ciudadanos para controlarla a su antojo.

La política son muchas cosas, no sólo las elecciones, ni los cargos públicos y los actos naturales como éste, sino también una conversación quizá entre ciudadanos debatiendo sobre sus ideas, un padre o una madre que educa a sus hijos, la labor del profesor de una escuela, los medios de comunicación; todo ello son también actividades políticas en el más noble y necesario sentido

de la palabra. Son actividades que crean ciudadanos con valores, con capacidad de intervenir, de decidir. Por tanto, creo que todo aquello que suscite la intervención ciudadana, la exquisitez de las expectativas ciudadanas, el debate, etcétera, es necesario; y el exceso de quejas, el cinismo que dice: "todos los políticos son iguales, no hay forma de cambiarlo", está normalmente fomentado por los propios políticos interesados en que se dé por hecho que la corrupción y la falta de participación sean cualidades fatales imposibles de solucionar.

Por otra parte, tampoco soy partidario de que se recurra a la ética como una panacea, o una solución mágica, para los problemas de la política. Evidentemente, los valores, tanto de la ética como de la política, como otros valores sociales y ciudadanos confluyen en último término. Es decir, a fin de cuentas lo que deseamos es una vida plena,

más autónoma, la realización de nuestra humanidad de la manera más armónica, pacífica y placentera posible. Éstos son los últimos valores en los cuales confluye la ética, la política y casi todos los esfuerzos humanos: en tener una vida más alegre, digna, mejor, jugosa, en una palabra. Y en último término, los valores apuntan hacia ese fin.

Ahora bien, la perspectiva de la ética y la de la política son diferentes. La ética es la actitud o la intención del individuo frente a sus obligaciones sociales, personales. La ética siempre está en nuestras manos individuales para actuar de forma moral, de forma ética. Yo no necesito ponerme de acuerdo con nadie, ni pedir permiso a nadie, ni que los demás estén de acuerdo conmigo. Yo actuaré de acuerdo con mis criterios y con mi conciencia, siempre en el aquí y en el ahora. No tendría sentido, por ejemplo, hablar de ser moral hasta pasado el verano porque

ahora no me conviene, después del verano, actuaré moralmente. Estas actitudes no tienen sentido, porque la moralidad es siempre una reflexión sobre la propia libertad en el aquí y en el ahora. No basta haber sido moral en una época para dejar de serlo en este momento, no basta el hecho de tener el proyecto firme de ser moral para excusarnos de la inmoralidad que vamos a cometer en el momento presente. Por supuesto, aunque la sociedad que nos rodee sea desastrosa, aunque estemos bajo una dictadura terrible, aunque veamos los peores ejemplos a nuestro alrededor, la persona puede ser moral porque la moralidad depende del individuo en su libertad y nada más. En cambio para la política es algo muy distinto.

La política tiene y necesita la complicidad y el apoyo de los otros, la política no siempre está en nuestra mano, debemos convencer a los otros de las necesidades de deter-

minadas reformas o proyectos para llevarlos a cabo. Tiene perfecto sentido decir que un proyecto político no se puede realizar hoy, pero se puede realizar dentro de dos meses, o dentro de tres o cuatro. Entonces, la política admite el aplazamiento, lo cual la ética no; la política admite el largo plazo, la política exige el hecho de que se cuente con el apoyo, con la complicidad, como digo, de los otros. La política quiere instituciones y no simplemente buena voluntad o intenciones, de modo que la política es diferente de la ética y no puede resolverse exclusivamente por inyecciones de ética.

La ética busca mejorar a las personas, la política busca mejorar a las instituciones. Las instituciones no se mejoran exclusivamente porque las personas sean buenas. Naturalmente, las buenas personas son mejores en todos los campos y es preferible que el piloto del avión que nos va a conducir además

de tener capacidad operativa, deba ser un buen piloto, tener buena vista y no haber bebido la noche anterior; si, además, es un excelente padre de familia, una persona de elevados principios morales, mejor que mejor. Pero en cualquier caso, lo importante para el piloto es saber despegar, volar y aterrizar correctamente, y toda su moralidad, vida privada o sus relaciones con los demás, si fracasa en llevar bien el avión, no sirven absolutamente para nada. Por lo tanto, la idea de que se puede curar o modificar la política por dosis de ética es una ilusión engañosa de la que hay que despertar. No se pueden curar los males de la política a base de la ética; lo mismo que no se pueden apagar los incendios forestales con un hisopo de agua bendita. La política requiere mejor política, la reforma de la política requiere mejor política, transformación de las instituciones. Pero evidentemente la ética, es decir, la re-

flexión sobre la libertad, sobre lo que queremos, sobre los valores, sirve o tiene o brinda un marco necesario para las expectativas de los políticos.

Está bien que además de hacer buena política, relacionemos los ideales políticos con los ideales morales más generales de la sociedad, sobre todo con los aspectos colectivos, porque la ética tiene una faceta, una dimensión personal en la búsqueda de la excelencia, de la perfección personal, y una faceta social o colectiva de nuestras relaciones con los demás y lo que queremos hacer juntos como ideal. Entonces podemos, efectivamente, dejando siempre bien claro que la vía de reforma de la política es la transformación de las instituciones: es el voto, la presión sobre los políticos, la participación. Y no simplemente la efusión de la buena voluntad; es necesario estudiar también cuáles son los objetivos de altura ética,

de altura moral que corresponden o pueden servir de vigilancia a la política.

Quizá hay posibilidad de que determinados objetivos éticos transpolíticos, que van más allá de la política, sirvan para juzgar u orientar nuestra reflexión sobre los valores políticos. Yo creo que hay fundamentalmente tres valores, tres fuentes de valores, tres nódulos duros de valoración en los cuales coinciden la ética y la mejor política. Estos tres núcleos de valoración colectiva son aquéllos a partir de los cuales se explica la lista de los derechos humanos.

En primer lugar habría que señalar la inviolabilidad de la persona humana. Es decir, no sacrificar al individuo, no sacrificar a ninguna persona que sea fin en sí misma, a objetivos colectivos; no instrumentalizar a la persona, no sacrificar una generación por el bienestar de la siguiente; ni sacrificar parte de la población por el bienestar de otra par-

te de la misma población; no convertir a las personas en meras herramientas o instrumentos, sino considerarlas inviolables. Hay cosas que simplemente no pueden hacerse a la persona, hay límites. El Estado, la colectividad, puede exigirles, puede imponerles una serie de cargas, pero hay unos límites más allá de los cuales la persona es inviolable, ni se puede forzar la individualidad personal incluso por las mejores razones. La inviolabilidad de la persona, del individuo humano, es uno de los límites éticos con los que tiene que contar el desarrollo de la política. Destaco aquí que las cuestiones éticas siempre se refieren a las personas, porque lo único que puede ser moral o inmoral es una persona, no una institución o una colectividad; las instituciones son buenas, malas, eficaces, ineficaces, deseables, indeseables; pero lo único que puede ser éticamente bueno o malo es una persona, no una institu-

ción, o no una colectividad. No hay países buenos, ni países malos, no hay partidos buenos, ni partidos malos, sino personas en el sentido moral, buenas o malas. Estas restricciones que señalo, estos núcleos de valoración éticos, como límites a la política, son siempre referidos a las personas concretas, reales, de carne y hueso, individuales.

Tras la inviolabilidad de la persona, señalada en primer lugar, el segundo valor sería la autonomía de la persona. Es decir, el valor intrínseco que tienen los planes de vida, los objetivos, los ideales, los estilos de utilizar la libertad que tiene cada persona. Naturalmente, hay normas necesarias en todos los grupos, leyes que los grupos se tienen que dar a sí mismos para marcar las fronteras de lo admisible o lo inadmisible dentro de una colectividad. Pero las personas tienen derecho a su autonomía, a plantearse objetivos, proponerse cosas diferentes quizá



de las que se proponen otros, ideales, formas de vida, transformaciones, experimentos en el campo de la estética, en el de la sensualidad, incluso en el del planteamiento del desarrollo económico. La autonomía de la persona, del ciudadano, es también un elemento que la política tiene que reconocer. La necesidad de que haya leyes comunes y de que se respeten fronteras comunes en el desarrollo personal no puede ser causa de que la persona sea violada en su autonomía personal, de descartar todos los proyectos de autonomía de su estilo de vida.

Y la tercera valoración sería la dignidad de la persona. Se debe tratar a cada una de las personas de acuerdo con sus méritos y con sus acciones concretas reales a las que son sujetas, y no de acuerdo con su sexo, raza, ideología religiosa u otros criterios excluyentes de este tipo. La dignidad de las personas no está basada en lo que son en

cuanto a sus raíces o el color de su piel, su etnia, gustos, sino en lo que son respecto de sus méritos concretos en la sociedad. La dignidad de la persona, el hecho de que valoremos para premiar, o quizá para castigar, a una persona en un grupo social, no puede provenir más que de sus acciones y no de lo que es. Todos los seres humanos son lo que fundamentalmente tienen que ser respecto de los demás; es decir, humanos, semejantes, compartimos ese punto fundamental y la dignidad de la persona se basa en eso. Por lo tanto, esa dignidad, en último término, no se pierde nunca del todo. Incluso la persona más feroz que tenga un comportamiento peor con otros, en último término no deja de tener una cierta dignidad y tenemos que reconocérsela como tal. De ahí que la política tenga que estar dispuesta a reconocer la dignidad humana sin discriminaciones de ningún tipo, sin clasificaciones en humanos

de primera, humanos de segunda, humanos de tercera, qué sé yo.

La dignidad humana no es compatible con ninguna jerarquización de las formas de ser humano; por ello, expresiones como el racismo, el sexismo, o también la suposición de que las clases sociales marcan diferencias de dignidad entre las personas, el absurdo de que hay personas que han nacido para llevar el peso de las otras en su espalda, todos ellos son conceptos contrarios a este planteamiento.

Entonces, la inviolabilidad de la persona para no sacrificarla a los fines comunes, la autonomía de la persona para respetar sus planes de vida y sus proyectos de forma —quizá divergentes de las de otros grupos humanos— y la dignidad de la persona no basada en su etnia, su sexo, sus preferencias en los órdenes de su demostración expresiva, de su vitalidad —sino en cuanto a que

comparte una humanidad común con los demás— son los límites éticos de cualquier desarrollo político.

El político tiene obligaciones, pero también deberes, respetos que no puede transgredir y, por tanto, ya que la política así como la vida en general plantea constantemente situaciones dramáticas, es lógico que nuestros deseos choquen entre sí.

No hay que asustarse de los conflictos, es normal que existan en las comunidades; sólo las colectividades que están sometidas a las tiranías carecen de conflictos. Uno de los grandes teóricos de la política del siglo XVIII, Montesquieu, decía que para saber si en una comunidad hay tiranía o no la hay, no hacía falta más que acercarse al oído: si se oye ruido y discordias, quejas, entonces es que hay libertad; si no se oye nada, es que hay una tiranía. Entonces es necesario aceptar que las sociedades humanas libres

son conflictivas y, en cuanto más libres, más conflictivas.

No vamos a creer que la libertad sirve para resolver los conflictos, sino para plantearlos bien. La tranquilidad es un sueño dictatorial, autoritario. Los seres humanos libres actúan cada uno por su cuenta, pueden conciliarse, pero exige un determinado esfuerzo.

A mí me asombraba, cuando estaba haciendo el servicio militar, que mi sargento, mientras estábamos formados la compañía de soldados, siempre decía que había que hacer todo: saludar, sentarnos, levantarnos, como un solo hombre; decía sentarse como un solo hombre, levantarse, en fin. Yo no me explicaba por qué había que hacer las cosas como un solo hombre, cuando eramos 300 hombres los que estábamos allí.

Bueno, los grupos humanos no pueden hacer las cosas como un solo hombre, por-

que no somos ni un solo hombre ni una sola mujer, sino muchos, y debemos hacer las cosas de la manera más armónica, más consensuada, más pactada; pero también sabemos que los conflictos nunca acabarán, que van a continuar y van a estar constantes en el esfuerzo de transacción. Y a veces, digo yo, esos esfuerzos adquieren incluso una dimensión trágica.

El caso de la embajada de Japón en Lima, por ejemplo, es una prueba de esto. Por una parte, está el hecho de que un grupo guerrillero secuestra y retiene durante varios meses a un grupo de personas que estaba simplemente allí, celebrando una fiesta, sometidos al terror, a la amenaza de muerte y, lógicamente, el Estado tiene que intentar algo para ayudar a sus ciudadanos, porque de alguna manera formamos parte de una colectividad institucional.

Por otra parte, el hecho de que la intro-

misión estatal sea de tal contundencia que elimine o borre del mapa a todos los terroristas, va en contra de estos límites morales que estábamos diciendo. Es decir, por malo y por transgresor de la ley que fuera ese grupo de personas, no había perdido toda su dignidad humana y tenían, de alguna manera, derecho a ser juzgados, a ser considerados como seres humanos, quizá a ser condenados o castigados, pero no a ser simplemente eliminados como si fuesen una mancha sobre la ropa al caer un poco de tinta.

La tragedia, que evidentemente es trágica, presenta el choque difícil entre dos cosas contrapuestas. La seguridad de un grupo de personas que debe ser rescatado y aliviado de la situación de secuestro injusto que sufría. Y, por otra parte, el otro grupo de personas, que no dejaba de serlo por el hecho de estar transgrediendo las leyes, por el hecho de estar llevando a cabo una acción

reprobable, no dejaba de ser un grupo de seres humanos con vinculaciones, una historia, con un tipo de demandas concretas, sociales.

Este tipo de tragedias ocurren en la política y ocurrirán, no nos llevemos a engaños. Las cosas pasan y hay que decidir las de algún modo; no existe una solución mágica única para ellas. Nunca son totalmente blancas o totalmente negras, no basta con leer un código donde se encuentran todas las soluciones del desarrollo ético y el político; tienen más que ver quizá con el arte que con la ciencia. El arte, en el sentido de que nunca se puede aprender del todo, de que hay que estar siempre reflexionando uno mismo, considerando las circunstancias tal como se dan, no en abstracto, sino en un punto determinado, concreto.

Otro de los asuntos importantes en la relación entre ética y política es que a veces

hay una ética general, una ética en términos más absolutos, que son la ética que tenemos cada uno en cuanto a seres humanos que buscamos un destino, más o menos de felicidad, de dignidad, como hemos dicho. Todos tenemos un determinado conjunto de valores éticos; por ejemplo, para citar el más obvio: no utilizar a los demás como instrumentos, como meras herramientas para nuestros fines, sino considerarlos a sí mismos como personas que son fines también en sí mismas. Que son semejantes, que tienen sus propios objetivos y que, por consecuencia, no pueden ser simplemente manipulados en beneficio de los nuestros.

Éste es uno de los principios generales de la ética entendida en el nivel más absoluto, más amplio posible. Además, en las sociedades complejas, hay una serie de éticas concretas de acuerdo con la actividad o el puesto o el papel social que cada uno de-

sempaña en un grupo humano. La expresión técnica, si me perdonan la pedantería, para designar ese tipo de éticas concretas es la deontología, que viene de la expresión griega *taderontak*, que significa lo debido, lo que corresponde a un grupo determinado.

La deontología no es entonces una ética global o general para todo el mundo, sino el código ético que tiene un tipo de persona determinada que hace una acción determinada, por lo que hay límites deontológicos para unas profesiones, o para unos puestos en la vida, que no corresponden en cambio a otros.

Hay cosas perfectamente lícitas y admisibles para un particular, por ejemplo, que no lo son para un político. Qué les digo yo, recibir regalos y obsequios no es nada moralmente ilícito para cualquiera de nosotros, en cuanto que somos ciudadanos privados. Cuando llegue mi cumpleaños, recibiré, su-

pongo, algún regalo de mis amigos o de mis parientes, sin que eso suponga ningún demérito moral; en cambio, si yo ocupase un alto puesto político y recibiera esos regalos orientados a ganar mis favores en un sentido o en otro del desarrollo de mi función pública, ya es distinto; incluso, si recibiese esos regalos sin ninguna intención previa, por ser hombre público, no podría admitir lo que aceptaría como hombre privado, aunque se me hagan regalos con la mejor intención del mundo. Si yo estoy en una determinada función pública, no podría admitirlos, porque mi deontología —es decir una moral que no me prohíbe eso cuando yo estoy haciendo de hombre de la calle normal— me prohíbe eso cuando estoy actuando en un cargo público, y esto se extiende no solamente a los políticos.

Hay una deontología de los periodistas y de las personas que deben informar. Quizá

ustedes o yo, tomándonos una copa en una cantina, podemos comentar un rumor que acabamos de oír, sin ningún problema, puesto que no estamos vinculados a una veracidad, sino que somos ciudadanos cualesquiera. Un periodista, en cambio, requiere tener una deontología que le impida propagar rumores sin fundamento, porque tiene una responsabilidad con sus lectores, oyentes, receptores.

Un padre tiene una deontología particular con sus hijos, su familia, que evidentemente no tienen otras personas que no están vinculadas a ellos, por lo que cada uno de nosotros con nuestros hijos, o con las personas que están bajo nuestra responsabilidad, tenemos responsabilidades, deontológicamente tenemos obligaciones que otras personas no tienen.

De modo que es importante recordar que, además de la ética en el sentido global,

general, fundamental, hay deontologías que sólo corresponden a grupos determinados; tal vez esos grupos, quizá cada uno de nosotros en cuanto que formamos parte de un grupo y no solamente somos de la humanidad, sino también parte de otros papeles, debemos reflexionar sobre la deontológica de cada uno en esas actividades.

En el campo de la política, cuando se dice que es bueno que los políticos sean éticos, es bueno para ellos, porque la ética es buena para quien es ético. La ética no es simplemente que haya que ser éticos para dar gusto a los demás. La ética es algo bueno para la persona moral; la persona moral, que reflexiona racionalmente sobre su condición humana es la que sabe que hay cosas mejores que otras. Que es mejor ser un ciudadano libre y respetuoso de los demás que ser Calígula, y eso no simplemente porque Calígula sea más nefasto para noso-

tros que un ciudadano libre, sino porque es mejor para uno ser un buen ciudadano que ser Calígula, o ser otra cosa por el estilo.

Es cuando uno entiende qué significa lo que es importante en la vida. Naturalmente, lo que es importante en la vida no es tener en el banco millones ahorrados, o ver cómo los demás se agachan ante nosotros aterrorizados; sólo los que tienen una visión pueril de lo importante, o no importante, de la vida creen que eso es lo fundamental. Las personas un poco maduras lo mismo se ríen paternalmente de un niño pequeño que prefiere a lo mejor un juguete que vale pocos pesos a un cuadro de Rembrandt; pues de la misma manera deberíamos reírnos, no tan paternalmente, pero al menos desdeñar a aquellas personas que creen que lo importante en la vida es oprimir al vecino, tener muchos bienes para comprar cosas que uno está tan desasosegado que no puede disfrutar.

Es bueno ser ético, es bueno para la persona que lo es, no por razones de trascendencia ni de recompensas intramundanas, no hace falta. Hay que distinguir en ese sentido, entre la ética que es una cosa laica y racional, y luego la religión que tiene sus propios dogmas y sus propios criterios. Pero son dos cosas diferentes. La religión promete algo mejor que la vida y en cambio la ética lo que promete es una vida mejor. Son dos cosas diferentes y no deben confundirse una con otra.

Y es muy bueno que un político sea una persona moralmente aceptada, es muy bueno para él, pero a la vez, la deontología política que tenga es importante para los ciudadanos; es importante que ese político cumpla con requisitos concretos en el ejercicio de su función pública y, allí sí, de alguna manera, hay una posibilidad de hacer reclamaciones. El político moral no es el po-

lítico moral en el sentido genérico en que es bueno que todos seamos morales, sino que es político moral en cuanto a la moral política, en cuanto a su deontología, en cuanto a aquellas obligaciones propias de su función política.

Y ¿cuáles serían entonces esas funciones específicas de un puesto público de un político? Creo que en primer lugar podríamos señalar la transparencia de su función. Es decir, grandes filósofos que han reflexionado sobre estas cuestiones —Kant es el caso quizá más extremo— son autores que han señalado casi universalmente la importancia de la transparencia en la gestión pública. Es decir, que la gestión pública no sea un conjunto de secretos hurtados a la mirada de los ciudadanos, sino algo que puede ser visto y que admite discreción; no es lo mismo lo discreto que lo secreto. Hay cosas que deben ser discretas, en el sentido de que diver-



esos proyectos hacia el futuro pueden estropearse, o una proclamación imprudente; deben ser discretas pero no secretas.

Es decir, los políticos no pueden ser una casta que viva a espaldas de los ciudadanos, que fragüen sus alianzas, relaciones, planes y proyectos a espaldas de los ciudadanos y sin que éstos nunca logren penetrar en ese mundo; saber de verdad lo que está ocurriendo, explicitar los proyectos que ellos están haciendo. La transparencia que no impide, insisto, una cierta discreción en algunos campos; pero lo que la impide es el secretismo sistemático de los políticos. Parte de la deontología de un político es negarse al secretismo, negarse al oscurantismo y favorecer la transparencia de la gestión pública, el hecho de que los ciudadanos en cualquier momento puedan preguntar: yo quiero saber qué ha pasado allí, quiero que se me explique. No responder: no, usted no lo en-

tendería, porque eso es muy complicado, solamente personas muy especializadas.

No, nó, yo quiero entender, si no lo entiendo a la primera, explíquemelo más despacio la segunda vez. Yo quiero que me lo explique porque de alguna manera me concierne este asunto. Entonces, la transparencia es el pacto de honradez entre el político y los ciudadanos.

Por político, me refiero al que está en ejercicio, pues, como he dicho, políticos somos todos y los que mandan son los mandados por nosotros, son aquellos a los que nosotros mandamos mandar por un tiempo determinado; por lo tanto, no son gente que haya nacido para la autoridad. Nadie ha nacido para la autoridad, ni para mandar, ni nadie ha nacido para obedecer.

En las democracias, todos mandamos en un determinado ámbito y obedecemos en otros ámbitos, y nadie ha nacido, como de-

cía muy bien Thomas Jefferson, con una silla de montar al lomo para que otros se suban y le conduzcan con las riendas. Nadie nace ni para montarse en la silla que llevan los demás en el lomo, ni con la silla puesta. Todos, de alguna manera, podemos ocupar cargos, desalojarlos después, obedecer en ocasiones, mandar en otras. Por esto, es bueno que los políticos tengan una concepción transparente de su función pública, pues forma parte inevitable de cualquier planteamiento de la deontología.

Otro punto importante es la delimitación entre los diversos fines que tiene la actividad de una persona con un cargo público. Hay tres tipos de fines que hay que distinguir en la acción de ser político. En primer lugar los fines privados. El político tiene evidentemente sus fines privados, como los tenemos nosotros que pudiéramos ser políticos; antes o después, ellos tienen sus propios fines pri-

vados, como las satisfacciones familiares, llevar una vida cómoda y grata, quizá actividades lúdicas. Los fines privados son perfectamente respetables siempre que se consigan por vías adecuadas; el político tiene esos fines como cualquiera de los otros ciudadanos los tiene. Por otro lado, están los fines de partido, pues el político normalmente forma parte de un partido político. En nuestros sistemas democráticos, al menos es así, aunque quizá habría que reformar los partidos y replantearlos en casi todos los sistemas; hay que replantear su transparencia, como decíamos, su financiación y muchos asuntos más. En fin, admitamos que existen los partidos y que cada uno de los partidos tiene sus propios fines como partido. Como que sean los míos los que vayan mejor frente a los otros, que yo tenga más votos que el vecino, que resolvamos asuntos que los demás no pueden resolver, etcétera. Los fi-

nes de los partidos son otras de las cuestiones que el político en ejercicio se plantea. Y, por último, están los fines del Estado o los de la colectividad como tal, lo que se llama genéricamente el bien común. Tenemos, entonces, tres fines diferentes: los personales, los del partido y los del Estado. Existe el peligro de que los políticos los mezclen y confundan lo que beneficie a ellos privadamente, o a su partido, con lo que beneficia a la colectividad o al Estado en general.

La deontología del político exige que tengan bien claros los tres fines. Los tres son legítimos, pero lo son mientras no se mezclen; es decir, una persona, un político no puede tomar determinadas decisiones que le benefician a él personalmente, o a su partido, con el pretexto de que benefician a la colectividad. Lo importante es que se distingan esos fines, que el político sepa diferenciar la actividad con unos fines o con otros. Y si

uno no es capaz de distinguir entre los diversos fines, no debe ofrecerse para la actividad pública, pues es obvio que esa persona no puede ocupar un lugar público, ni tampoco lo puede hacer una persona fanatizada y obsesionada con su propio partido, de tal manera que realmente sea incapaz de ver que la sociedad es un todo.

Un partido es eso: algo que está partido, que está separado; y la sociedad es un todo y si no se beneficia más que a un partido, es evidente que no se está beneficiando a la sociedad. Por lo tanto, la separación de esos fines es imprescindible y es bueno que la ciudadanía se lo recuerde; y es propicio que el político tenga la suficiente generosidad como para que su interés, ante todo, sea resolver los problemas de la colectividad, aunque los resuelva otro. No hay nada peor ni más fanático que esos políticos que prefieren que las cosas se estropeen, no se resuel-

van los problemas con tal de que no los resuelva su adversario político, aunque se mantenga un problema indefinidamente. No, el verdadero político, que tiene un sentido deontológico de su función, quiere que se resuelvan los problemas públicos aunque los resuelva otro. Y si los resuelve el otro, el primero que lo aplaudirá será él.

En esto consiste el planteamiento deontológico específico. Quizá nosotros como ciudadanos podemos ser más partidistas, podemos no tener esta mentalidad tan ecuánime, pero un político debe tenerla; por eso está en ese puesto. Si alguien no es capaz de esa actitud, no debe ofrecerse a un puesto público.

Por otra parte, es importante también la cuestión económica, ni hace falta subrayarla, dentro de la gestión política. En todos los países, hay un uso estrictamente público de determinados fondos económicos, un uso

privado en las empresas y los profesionales por su cuenta; y luego una zona intermedia gris, en que se mezcla lo público y lo privado, y es en esa forma intermedia donde normalmente se roba. La mayoría de los casos de corrupción pública no vienen sólo y estrictamente de lo que es absolutamente público y decidida y transparente y necesariamente público, ni tampoco quizá de la cuestión privada que, después de todo, se rige por otros criterios. Hay personas, por supuesto, muy poco honradas dentro de los mundos de lo privado y de los negocios, pero eso ya no afecta tanto a la colectividad. El problema colectivo es esa zona intermedia en que el Estado, por ejemplo, es empresario de determinadas obras, promueve ciertas actividades, que son puestas en acción por la iniciativa o la función privada; entonces, ahí se mueve dinero, se mueven posibilidades de ventaja de triunfo económi-

enorme hacia los partidos. Naturalmente todos los partidos se financian de manera irregular, igual que grandes cooperativas, que grandes empresas privadas, que grandes multinacionales. A menudo, ellas son las financieras que luego pasan su factura y demandan favores, servicios, preferencias. De modo que la transparencia en la financiación de los partidos políticos es otra de las normas obvias de deontología pública que hay que exigir y tenemos también que acostumbrarnos a que los partidos sean austeros, a que, por ejemplo, las campañas electorales no tengan por qué ser un derroche apabullante de medios. Ahora existen medios de comunicación audiovisuales tan importantes como la televisión y la radio, y probablemente mañana el internet o el correo electrónico, que permiten formas muy amplias de difusión de ideas y programas, sin necesidad de grandes gastos. A estos medios

electrónicos habrían de acostumbrarse las campañas públicas de los partidos, o acostumbrarnos a los electores.

Es el elector el que debe intentar informarse y enterarse de lo que piensan los partidos políticos, en vez de exigir que los partidos se conviertan en circos gigantescos para que todo mundo se entere de lo que hacen, planean, dicen, etcétera, etcétera. Circos, porque creen que de esa manera ganarán más votos. Los ciudadanos tendrían que decir: "Miren: no hagan más ruido; yo me enteraré, denme las cosas claras, yo haré el esfuerzo por enterarme de lo que me interesa, para saber por quién tengo que votar o con quién tengo que participar". Pero esto también es una cuestión de educación, de ahí que sea importante que la ciudadanía, en una democracia, esté educada. Que sea capaz de buscar sus fuentes de información y de enterarse de las propuestas partidistas. Si

enorme hacia los partidos. Naturalmente todos los partidos se financian de manera irregular, igual que grandes cooperativas, que grandes empresas privadas, que grandes multinacionales. A menudo, ellas son las financieras que luego pasan su factura y demandan favores, servicios, preferencias. De modo que la transparencia en la financiación de los partidos políticos es otra de las normas obvias de deontología pública que hay que exigir y tenemos también que acostumbrarnos a que los partidos sean austeros, a que, por ejemplo, las campañas electorales no tengan por qué ser un derroche apabullante de medios. Ahora existen medios de comunicación audiovisuales tan importantes como la televisión y la radio, y probablemente mañana el internet o el correo electrónico, que permiten formas muy amplias de difusión de ideas y programas, sin necesidad de grandes gastos. A estos medios

electrónicos habrían de acostumbrarse las campañas públicas de los partidos, o acostumbrarnos a los electores.

Es el elector el que debe intentar informarse y enterarse de lo que piensan los partidos políticos, en vez de exigir que los partidos se conviertan en circos gigantescos para que todo mundo se entere de lo que hacen, planean, dicen, etcétera, etcétera. Circos, porque creen que de esa manera ganarán más votos. Los ciudadanos tendrían que decir: "Miren: no hagan más ruido; yo me enteraré, denme las cosas claras, yo haré el esfuerzo por enterarme de lo que me interesa, para saber por quién tengo que votar o con quién tengo que participar". Pero esto también es una cuestión de educación, de ahí que sea importante que la ciudadanía, en una democracia, esté educada. Que sea capaz de buscar sus fuentes de información y de enterarse de las propuestas partidistas. Si

se mantiene a la gran, a la inmensa mayoría de la población, en un estado de infantilismo perpetuo por falta de información, por falta de conocimientos, por analfabetismo, naturalmente harán falta todo tipo de pirotecias espectaculares, insustanciales para los partidos políticos, a los cuales hay que financiar, entrando en un círculo perverso.

Las garantías de los ciudadanos también deben mantenerse frente a la función, por otra parte imprescindible, no seamos ingenuos, eventualmente represiva que tienen las autoridades. Es decir, una de las atribuciones que la autoridad debe ejercer es la represión sobre aquellas conductas violentas, antisociales, que crean trastornos públicos. La mayoría de nosotros hemos renunciado a utilizar la violencia por nosotros mismos; si no resolvemos nuestras disputas a tiros, o vengamos nuestras ofensas a puñaladas, pues hace falta que haya entonces un deter-

minado cuerpo establecido que nos defienda, que nos proteja, que juzgue nuestras disputas. Esa función represiva puede resultar muy antipática; probablemente no sea muy bonita, pero es imprescindible. Ahora, eso no quiere decir que se excuse la brutalidad y la inhumanidad.

Yo creo que la civilización de un Estado se mide no sólo por sus escuelas, que es lo básico, sino también por sus cárceles. Cómo funcionan las cárceles en un Estado, cómo es la explosión de presos, cómo se trata a las personas que han cometido un delito, un error, una transgresión, lo cual también es fundamental y es una misma responsabilidad de los ciudadanos. Sin duda tiene que existir un elemento represivo, pero tiene unos límites, como hemos señalado antes. Son límites inviolables, de acuerdo con los cuales convertir las cárceles en verdaderos infiernos de hacinamiento, marginación, sin

alguna función resocializadora, o la tortura, o la brutalidad policial, y tantas otras cosas, pervierte evidentemente la función represiva, cuya racionalidad pasa a ser un instrumento brutalizador de la colectividad. A veces, efectivamente, hay una especie de machismo político que disfruta el gobernante que pega fuerte, que golpea, que elimina adversarios de la manera más inmisericorde. En fin, esa tradición hispánica de que los hombres son feroces y que en eso se nota su virilidad y no en su razón, desgraciadamente también se cumple a veces en funcionamientos políticos.

Por último, la deontología política debería impulsar una cierta función ejemplar o educativa en las tareas del político. Es decir, el político está a la vista, más expuesto que los demás; por lo tanto, su actitud pública, su forma de comportarse, sus gastos, domicilio, vestuario, el de su familia, todo eso tie-

ne una función ejemplar, también de cara a la sociedad.

El político realmente tiene que ser consciente de que, de alguna manera, su gestión es educativa en cierta medida. El hecho de que él se comporte no sólo de una manera decente, sino que también se vea esa decencia, esa honradez, se vea una cierta austeridad, sobre todo cuando los países atraviesan por momentos de depresión económica; cuando saben que hay muchos conciudadanos que están atravesando situaciones muy difíciles económicamente. Es responsabilidad del político no mostrarse de una manera insensata, con ostentación, como si fuera una especie de sultán de los antiguos tiempos.

Es decir, esa mentalidad que admira en el político el hecho del derroche hay que acabarla. El político debe destacar precisamente por su austeridad, porque sea capaz de mostrar una imagen de ciudadanía civil, so-



lidaria, sin ostentaciones, y eso también es la función educativa. Es importante, además, que el político se porte bien, como dice ese célebre aforismo de que "la mujer del César no solamente tiene que ser decente, sino también parecerlo"; también el político tiene que parecerlo.

Como ven ustedes, éstos son aspectos no estrictamente políticos. Ha habido grandes inteligencias políticas que, probablemente, no respetaban muchas de las pautas deontológicas. Y considero importante que esta deontología, esta moral específica de los políticos en ejercicio, de las personas que ocupan cargos públicos, se recuerde y los únicos que podemos recordarlo somos los ciudadanos.

Si la ciudadanía olvida o menosprecia estos valores, si al contrario se deja llevar por valores opuestos o apoya a las personas que ostentan valores opuestos, no hay nada

que hacer. Es la ciudadanía la que tiene también que educar a los políticos de cierta medida y decirle "no, no queremos eso, queremos otra cosa. Y como usted tiene que servir a lo que se supone que queremos, entonces vamos a explicitar lo que queremos, para que usted sepa a qué atenerse y no simplemente seguir aquello contrario a los intereses globales".

En nuestro tiempo, los momentos, los campos en que ética y política entran en colisión son muy numerosos y va a ser así, porque cada uno de nosotros además de ser individuos con nuestras ideas, con nuestra forma de pensar, formamos parte de sociedades muy complejas. El mundo va avanzando probablemente hacia una globalización política; es decir, hoy ya sabemos que hay muchos problemas importantes de la humanidad, desde el hambre, el respeto a las fuentes de energía o a la preservación

ecológica, hasta la educación de los niños. Cada vez hay más países que no pueden garantizar estas funciones y que deberían formar parte de un esfuerzo común de la humanidad. En fin, hay muchos problemas que ya no se van a poder seguir planteando a escala meramente individual.

Seis mil millones de seres humanos no se pueden regir exclusivamente con una mentalidad tribal, llevando cada uno su cuenta por su lado. Por lo tanto, ética y política van a ser conflictivas en los años venideros. Estamos viendo constantemente hasta qué punto hay cuestiones, a veces aparentemente éticas que se convierten en un problema político de primera magnitud: el tema de la persecución de las drogas, es un caso bien claro.

La prohibición de las drogas responde a un tipo de moralidad puritana, surge no por razones médicas, sino por razones puramen-

te morales en un momento determinado, a comienzos del siglo, en un país determinado que es Estados Unidos. Y por la fuerza y el peso de ese país, se extiende a todo el resto del mundo, creando el problema prácticamente, evidentemente insoluble del narcotráfico, la adulteración. Todo esto surge y todo el mundo lo ve porque existe la prohibición. No es que la prohibición derive de los males de la droga, sino que los males de la droga derivan de que exista la prohibición.

A comienzos del siglo, hasta 1905, la coca se incluía en la Coca Cola y por eso se llamaba así; hasta 1905, 1910, 1915, las drogas eran un problema privado. Es decir, había personas que tenían un problema con las drogas, como hoy hay personas que tienen un problema con la bebida, con el juego, con el sexo, o con cualquier otra cosa; es decir, había personas cuyos deseos les hacían entrar en situaciones dramáticas para

ellos mismos. Pero no eran problemas para la colectividad, no eran problemas para los países en su conjunto. A partir de la prohibición y del negocio que se basa en la prohibición, se ha convertido en un problema de escala mundial, en un gangsterismo generalizado. Se amenaza a países enteros como Colombia, como el caso de México, y todo eso va a seguir cada vez peor, porque no se da una solución política a lo que no es, en el fondo, más que la derivación de una mitología puramente, no digo moral, porque la moral me parece más elevada, sino puritana o moralista que exista la prohibición de esas sustancias.

Allí vemos un punto en que la inmoralidad, la falsa moralidad, se convierte en problema político para la mayoría; lo que sería una cuestión de información y de educación de las personas, se convierte en un problema a escala internacional que puede causar

inmensos perjuicios a países en desarrollo y a otros.

Otro problema es la utilización de ideas religiosas como fermento de discordias políticas. Desgraciadamente, a lo largo de la historia ha habido abundantes casos en que la religión ha sido utilizada como un fermento de enfrentamiento y de problemas políticos, y hoy todavía en el Oriente próximo, tanto el integrismo musulmán como el integrismo judío y otros casos semejantes en otros lugares. Hay que ver el papel que tuvieron las diversas iglesias en el conflicto de la ex-Yugoslavia. Dan lugar a situaciones en que ideas religiosas, privadas, unas mejores, otras peores, pero todas ellas privadas, se convierten en fuente de trastornos, enfrentamientos y cuestiones de falta de armonía gravísimas.

Otra cuestión de este mismo orden también quizás es el nacionalismo. Los naciona-

lismos extremados, el apego a un nosotros que excluye a los otros, un nosotros que se convierte en un no a los otros, ese tipo de planteamiento en algunos lugares está creando dificultades de convivencia inmensa. Yo les puedo hablar a ustedes como vasco: he padecido, durante la época de Franco, el nacionalismo impositivo a la española y, luego, por desgracia, el nacionalismo impositivo a la vasca y, todavía para asombro de uno, ver que los terroristas o los cómplices del terrorismo etarra, que son la única verdadera amenaza que hay en este momento para las libertades del país Vasco, viene de ETA y no de ningún otro sitio. Y sin embargo, en el extranjero a veces son vistos como si fueran perseguidos luchadores por la libertad, cuando en realidad son personas que quieren acabar con las libertades de gente en una comunidad plural, por tanto no homogénea, y no sometida a unas pautas únicas nacionales.

Ésos son casos, como les digo, en que entran en colisión ideas, principios, algunos incluso estimables, de orden moral, de orden trascendente en la política cotidiana, en el conflicto político cotidiano. Entonces, no hay una solución, nadie va a pensar por nosotros y no podemos dispensarnos de estar constantemente en una cierta vigilancia, en un cierto pensamiento, en una cierta lucha por nuestras libertades. La libertad es algo en qué emplearse constantemente porque, si no, se cristaliza y desaparece.

Lamentablemente no tengo soluciones, pero puedo contagiarles inquietudes. Lo que les digo, eso sí, es que son importantes las actividades como ésta, movimientos cívicos, el deseo de participación cada vez mayor de los ciudadanos, para un siglo que, como todos los demás, no va a ser fácil. Aquí está, me parece, la verdadera esperanza: el deseo de participar y no el deseo de descansar en

alguna solución mágica que nos venga de fuera o desde arriba y nada más.

